INFORME DEL COMISARIO DE LA COMPAÑÍA LUIDAR S.A. CONSTRUCCIONES.

Dolores de La Cruz Santillan, en mi calidad de Comisario de la Compañía Luidar S.A. Construccines, informo que una vez revisado el movimiento económico de dicha empresa, en el período comprendido del 1 de enero al 31 de diciembre del 2017. Hago conocer que los registros contables y libros Sociales han sido elaborados, cumpliendo las disposiciones que señala la Ley de Compañías y los principios Contables generalmente aceptados, por lo que estoy de acuerdo con el informe presentado por la Señora Gerente de la Compañía, Ing. Mercedes Eliza Yépez Meza; remito el informe expuesto.

Portoviejo, Abril del 2018

Atentamente,

Dolores de la Cruz Santillán

COMISARIO